



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER


CERTIFICACIÓN ESTADOS CONTABLES

Las suscritas, Ángela Beatriz Anzola de Toro, Secretaria Distrital de la Mujer y Sandra Patricia Lara Fuentes, Profesional Especializado Código 222 Grado 27, Certificamos que los saldos contenidos en los Estados Contables a 31 de Agosto de 2018, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad, extractados del sistema de información contable SI CAPITAL, aplicativo utilizado por la Entidad y la contabilidad se elaboró conforme a la normativa señalada en el Nuevo Marco normativo Contable Resolución No. 533 de 2015 y por tanto:

- a) Los hechos, transacciones y operaciones han sido reconocidos y realizados por la Secretaria Distrital de la Mujer durante el período contable.
- b) Que los hechos económicos se revelan conforme a lo establecido en el Marco Conceptual para la Preparación y presentación de la Información Financiera de las Entidades de Gobierno.
- c) Que el valor total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas de orden, han sido revelados en los estados contables básicos hasta la fecha de corte, por la Secretaria Distrital de la Mujer.

Esta se expide en Bogotá, a los 14 días del mes de septiembre de 2018.


ÁNGELA BEATRIZ ANZOLA DE TORO
Secretaria Distrital de la Mujer


SANDRA PATRICIA LARA FUENTES
Profesional Especializado Código 222 Grado 27
T.P. No. 32.373-T

Dirección: Av el Dorado, Calle 26 No. 69-76 Torre. 1 piso. 9
Código Postal 111071
PBX 3169001
Página WEB: www.sdmujer.gov.co
Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:
servicioalaciudadania@sdmujer.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER